

CONCURSO PÚBLICO CARGO APOYO PROFESIONAL COMUNAL

1. Identificación del Cargo.

Nombre del cargo	Apoyo profesional, Equipo Previene
Ubicación	Municipalidad de Rancagua, Departamento de Seguridad Pública.
N° de Vacantes	2
Personal a cargo	Si
Maneja presupuesto	No
Dependencia técnica	SENDA Regional
Monto a administrar	Dependencia Municipal
Región	O'Higgins
Comuna	Rancagua

2.-IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

Nombre del cargo	Profesional de apoyo, SENDA Previene Rancagua
Jefatura Directa	Coordinador/a Comunal Equipo Previene
Personal a cargo	No
Maneja presupuesto	No

3.-OBJETIVO DEL CARGO

Objetivo del cargo
Apoyar la adecuada implementación del sistema de gestión local para la reducción de la demanda del consumo de drogas, a través de la efectiva ejecución de la oferta programática SENDA asignada a la comuna. Dicha implementación deberá realizarse ajustada a los diseños y lineamientos técnicos

desarrollados por SENDA con una implementación sistémica, integrada, orientada a las personas, alineada con los objetivos institucionales y con pertinencia territorial.

4.-PRINCIPALES FUNCIONES y RESPONSABILIDADES

- 1.- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio- EJB) y otros datos de relevancia local.
- 2.- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.
- 3.- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.
- 4.- Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.
- 5.- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.
- 6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.
- 7.- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.
- 8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA
- 9.- Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.
- 10.- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.

11.- Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENEA.

5.- REQUISITOS DEL CARGO

Estudios /formación	Nivel educacional requerido	Título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa profesional de al menos 1 año en sector público o privado. Título profesional de una carrera de, al menos 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa de profesional de al menos 2 años en el sector público o privado. Se requerirá solo un año de experiencia en el caso de poseer un grado académico de Magíster o Doctor.
	Estudios académicos	De preferencia carreras del área de las ciencias sociales y de la salud con énfasis comunitario, por ejemplo: - Psicología - Trabajo Social - Sociología - Psicólogo/a comunitario Otras afines: Orientador familiar, educador social, antropólogo, terapeuta ocupacional, con énfasis comunitario.
	Estudios adicionales deseables	Deseable cursos, diplomados u otros en ámbitos de la Prevención del consumo de alcohol y otras drogas; Diseño e Implementación de Proyectos; Intervención psicosocial; Participación social, Intervención comunitaria.
Experiencia Laboral	Experiencia profesional en Intervención Psicosocial y/o intervenciones comunitarias. Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos: ● Programas públicos.	

	• Ámbito Municipal y/o comunitario, y/o educativo, y/o laboral, y/o parentalidad • Prevención y consumo de alcohol y otras drogas. • Trabajo psicosocial en Tercer sector o Voluntariados.
Conocimientos	Manejo de los siguientes ámbitos: • Conocimiento de metodologías para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas • Conocimiento de metodologías de intervención psicosocial en ámbitos educativos y/o laborales y/o barriales y/o parentales. • Competencias en gestión de redes institucionales y comunitarias. • Trabajo con comunidades, redes institucionales y agentes estratégicos de las comunidades, en entorno local y con poblaciones de riesgo. • Conocimiento en metodologías de formación y transferencia de conocimiento. • Manejo de Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel intermedio.

Competencias Transversales

1. Competencia Profesional	Posee las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar su cargo de manera eficiente y eficaz.
2. Trabajo en Equipo	Colabora de manera efectiva con colegas y colaboradores para lograr metas de equipo.
3. Integridad	Actúa con honestidad, ética, transparencia en todas sus acciones y decisiones.
4. Comunicación Efectiva	Es capaz de expresarse de manera clara y escucha activamente a sus compañeros y superiores.
5. Organización	Tiene una visión clara de las funciones y tareas del puesto de trabajo y las ejecuta con eficacia y eficiencia. Planifica, prioriza y lleva a cabo de manera autónoma previendo posibles obstáculos.
6. Responsabilidad	Cumple con sus deberes y obligaciones de manera puntual y confiable.
7. Respeto	Trata a sus pares, superiores y ciudadanos con consideración y amabilidad, comprendiendo las necesidades y perspectivas de los demás.
8. Compromiso	Muestra un fuerte sentido de dedicación hacia su trabajo y hacia el servicio público. En el marco de los principios de trabajo de SENDA.
9. Conciencia del Bien Público	Entiende y valora la importancia del Servicio Público, trabajando en beneficio de la comunidad y el país. Procurando una buena atención a las personas usuarias
10. Contribución Positiva	Aportar una actitud positiva y proactiva al ambiente de trabajo, inspirando a otros a hacer lo mismo.

11. Gestión de las emociones	Capacidad de identificar, analizar y controlar los sentimientos y las emociones generadas en situaciones de distinta naturaleza dentro del contexto laboral, desplegando estrategias adecuadas para afrontarlas
12: Proactividad	Habilidad para tomar la iniciativa y emprender acciones, responsabilizándose de la solución a los problemas que se presentan y anticipándose a éstos.

CONDICIONES DE TRABAJO

- Honorarios suma alzada
- Jornada completa (44 horas semanales, las cuales incluyen reuniones con la comunidad fuera del horario de oficina)
- Dedicación exclusiva
- Ingreso mensual bruto \$ 1.163.320

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- **Curriculum vitae**
- **Título profesional** (fotocopia simple, en el caso de ser contratado ésta deberá ser legalizada ante notario público)
- **Fotocopia Cédula de identidad por ambos lados.**
- **Certificado de antecedentes no superior a 6 meses.**
- **Certificados que acrediten formación adicional** (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.
- **Declaración jurada simple de no consumo de drogas ilícitas.**
- **Certificado de inhabilidades para trabajar con menores** (Ley N°20.594) Deberá adjuntar certificado emitido por el Registro Civil..

V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes en sobre cerrado, en la Oficina del departamento de Seguridad Pública de la I. Municipalidad de Rancagua, ubicada en Germán Riesco #177, de lunes a viernes de 08:30 a 17:00 hrs.

Señalando en el asunto cargo al cual postula: Profesional de apoyo para Programa PrePara2 SENDA Previene Rancagua

VI CALENDARIO DE PROCESO

- Publicación de bases y recepción de antecedentes: **jueves 19 hasta el miércoles 25 de junio (hasta 17:00).**
- Evaluación Curricular: Antecedentes de formación educacional, capacitación y experiencia laboral **26 de junio 2025**

- Convocatoria a entrevista personal: **27/06/2025- 30/06/2025**
- Evaluación de entrevista y resultados finales: **30/06/2025.**
- Ingreso de profesional: **1/07/2025.**
- Duración del contrato: **31 diciembre 2025.**

VII OBSERVACIONES

- Los plazos del proceso de reclutamiento y selección podrán variar sin significar con ello un incumplimiento en las bases del concurso.
- Quedarán fuera de concurso las postulaciones que NO adjunten todos los antecedentes indicados en el apartado "Documentación requerida"